

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

ALGETE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete.
 - 3) Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 - 4) Correos electrónicos: pecheverria@aytoalgete.com y jmartin@aytoalgete.com
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.aytoalgete.es
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - 7) Número de expediente: SER08/15.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: producción fiestas patronales Algete 2015.
 - 1) Plazo de ejecución: septiembre 2015.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en el apartado L) del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que en extracto son los siguientes:
Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 10 puntos):
 - 1) Propuestas técnicas: hasta 10 puntos.
Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 20 puntos):
 - 1) Oferta económica: hasta 12 puntos.
 - 2) Mejoras: hasta 8 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 190.000 euros, excluido IVA.
 - Lote número 1: iluminación ornamental, 18.000 euros.
 - Lote número 2: fuegos artificiales, 20.000 euros.
 - Lote número 3: infraestructuras, 25.000 euros.
 - Lote número 4: actividades de animación para público familiar, 19.500 euros.
 - Lote número 5: producción de actuaciones (orquestas, conciertos y discoteca), 42.500 euros.
 - Lote número 6: vigilancia, 11.000 euros.
 - Lote número 7: festejos taurinos, 54.000 euros.
 5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio de adjudicación de cada lote.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe igual o superior a 300.000 euros [art. 75.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].

- Solvencia técnica y profesional (artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público):
 - a) Relación de servicios realizados con importes, fechas y destinatarios, y certificados de buena ejecución de al menos tres contratos de la misma naturaleza y cuantía.
 - b) Documentación que acredite la homologación de materiales y equipamientos en los casos que proceda.
- 7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).
- 8. Apertura de las ofertas: la fecha y lugar se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Algete (www.aytoalgete.es) con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.
- 9. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 16 de julio de 2015.—La concejala-delegada de Contratación, Beatriz González de Castejón.

(01/2.276/15)

